



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANGUIX

Ampliación de instalaciones de Bodegas Protos

Solicitada por don Teótimo San José Martín, en nombre y representación de Protos Bodega Ribera Duero de Peñafiel, S.L., licencia ambiental y urbanística para llevar a cabo las obras de ampliación de la capacidad productiva de la bodega de vinos con Denominación de Origen Ribera del Duero, en Anguix, en polígono 508, parcelas 5.123, 577, 578 y 25.115 calificada como suelo rústico común, de conformidad con el art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Anguix, a 18 de junio de 2015.

La Alcaldesa,
M.^a Teresa Arquero Gómez